

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**NAVALCARNERO**

LICENCIAS

Doña Mónica López Martín solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de ampliación de bar de categoría especial en la calle Pozo Concejo, número 6, de este localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 7 de noviembre de 2012.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/8.944/12)

